



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 09 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 12h00, del jueves 09 de marzo de 2017, con la asistencia de las señoras y señores miembros del Directorio: Ing. Jorge Mero Oña, Director de Arte y Cultura del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo; Ing. Juan Carlos Valencia, Director Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo; Economista Germania Judith Villa, Directora de Desarrollo e Inclusión Económica y Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo; el señor Víctor Manuel Quirola Maldonado, Presidente del Directorio, declara instalada la Sesión Extraordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa la Eco. Elva Elizabeth Palacios Alcívar, como Secretaria del Directorio del Patronato Municipal de Inclusión Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo.

PRESIDENTE. Señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario para la realización de esta Sesión Extraordinaria de Directorio.

SECRETARIA. Muy bien señor Presidente paso a constatar el quórum reglamentario, señora María Piedad Maldonado Directora de Desarrollo Comunitario del Gobierno Autónomo Descentralizado de Santo Domingo, ausente; Ing. Jorge Mero Oña, Director de Arte y Cultura del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo presente; Señorita Dayar Olmedo, Reina de Santo Domingo ausente; Ing. Juan Carlos Valencia Director Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo presente; Eco. Germania Villa Guaño Directora de Desarrollo e Inclusión Económica y Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo presente; señor Víctor Manuel Quirola alcalde del Cantón presente, señor Presidente tenemos quórum reglamentario.

PRESIDENTE. Por existir el quórum reglamentario se instala la presente Sesión Extraordinaria, señora Secretaria sírvase dar lectura al Orden del Día.

SECRETARIA. Bien, señor Presidente tenemos los siguientes puntos a tratar en el Orden del Día de la sesión Extraordinaria del Directorio del Patronato Municipal, 1.- Conocimiento y Resolución del Alcance a la Primera Reforma de Suplementos de Créditos al Presupuesto del Ejercicio Económico 2017; 2.- Conocimiento y Resolución del permiso con cargo a vacaciones de la Economista Elva Elizabeth Palacios Alcívar, Directora Ejecutiva del Patronato Municipal de Inclusión Social, por los días comprendidos del lunes 13 de marzo al viernes 17 de marzo del 2017.

PRESIDENTE. Señora Secretaria dé lectura al primer punto del Orden del Día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ALCANCE A LA PRIMERA REFORMA DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

PRESIDENTE. Bien, en consideración de ustedes señores Miembros del Directorio este primer punto que trata sobre Conocimiento y Resolución del Alcance a la Primera Reforma de Suplementos de Créditos al Presupuesto del Ejercicio Económico 2017.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO ING. JUAN CARLOS VALENCIA. Buenas tardes señor Alcalde, compañeros Miembros del Directorio, si justamente señor Alcalde analizaba la información del Patronato en lo que se refiere a la primera reforma presupuestaria se



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 09 DE MARZO DEL 2017

ha identificado que justamente al cierre del año 2016 existió un valor determinado como arrastre para el presupuesto 2017 de 186.802.30 USD. este valor lógicamente una vez que ya se ha aprobado el presupuesto y terminado el ejercicio económico se puede identificar los valores exactos de cuentas pendientes por pagar al siguiente año que deben ser distribuidas a cada partida presupuestaria, la diferencia de estos valores están financiados con el saldo de caja-bancos, lo que conlleva a que se plantee un alcance a la primera reforma presupuestaria que fue hecha por suplementos de crédito, adicionalmente de que aclara y dejar en actas que la primera reforma fue sustentada por un informe emergente por el incremento del convenio con el MIES por el incremento de los cuatro o cinco CIBV, señor Alcalde se ha revisado la documentación, constan los informes técnicos, legales y financieros que sustentan esta reforma por lo que señor Alcalde si me permite mocionar a este Directorio que este Concejo Directivo de este Patronato Municipal de Inclusión Social del GAD de Santo Domingo apruebe el Alcance a la Primera Reforma de Suplementos de Créditos al Presupuesto del Ejercicio Económico 2017. Hasta ahí mi moción.

PRESIDENTE. Ok, hay una moción presentada del Director Financiero Municipal, sobre el contenido del primer punto que es Conocimiento y Aprobación del Alcance a la Primera Reforma de Suplementos de Créditos al Presupuesto del Ejercicio Económico 2017, ¿tiene apoyo la moción? Si, de acuerdo señora Secretaria sírvase tomar votación ordinaria.

SECRETARIA. Si Señor Presidente, señores Miembros del Directorio damos inicio a la votación ordinaria para aprobar el primer punto del orden del día que es Conocimiento y Aprobación del Alcance a la Primera Reforma de Suplementos de Créditos al Presupuesto del Ejercicio Económico 2017, sus votos por favor, todos y todas, Señor Presidente se aprueba el primer punto del orden del día por unanimidad.

RESOLUCIÓN: PMISSD-VQM-SE-02-2017-03-09-02. El Consejo Directivo del Patronato Municipal de Inclusión Social de Santo Domingo RESUELVE: A través de votación ordinaria por unanimidad de los presentes, APROBAR el Alcance a la Primera Reforma de Suplementos de Créditos al Presupuesto del Ejercicio Económico 2017

PRESIDENTE. Continúe con el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PERMISO CON CARGO A VACACIONES DE LA ECONOMISTA ELVA ELIZABETH PALACIOS ALCÍVAR, DIRECTORA EJECUTIVA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, POR LOS DÍAS COMPENDIDOS DEL LUNES 13 DE MARZO AL VIERNES 17 DE MARZO DEL 2017.

PRESIDENTE. Bien, al analizar este punto señora Secretaria, dígame a quien usted recomienda para que se quede en la Dirección.

SECRETARIA. Señor presidente mi sugerencia es que se quede como Directora Subrogante la Ing. Shirley Núñez, Subdirectora de Gestión Operacional.

PRESIDENTE. Correcto yo solo acojo su recomendación, señores Miembros del Directorio en consideración, tiene la palabra la Eco. Germania Villa.



**CERTIFICACION 003-2017 DE RESOLUCIONES DE SESION
EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EL DIA JUEVES 9 DE
MARZO DEL 2017.**

La infrascrita Secretaria del Concejo Directivo del Patronato Municipal de Inclusión Social, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Directivo del Patronato Municipal de Inclusión Social en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el jueves 9 de marzo del 2017, a las 12H00 **RESOLVIÓ:**

• **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Por unanimidad de los Miembros del Directorio mediante **RESOLUCION-01-RD-PMIS-VMQ-SE-01-2017** **Resolvió:** Dar por Conocido y Aprobado el Alcance a la Primera Reforma de Suplementos de Créditos al Presupuesto del ejercicio Económico 2017.

• **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Por unanimidad de los Miembros del Directorio mediante **RESOLUCION-02-RD-PMIS-VMQ-SE-02-2017** **Resolvió:** Autorizar el permiso con cargo a vacaciones solicitado por la Econ. Elva Elizabeth Palacios Alcivar Directora Ejecutiva del Patronato Municipal de Inclusión Social del GAD Municipal de Santo Domingo por los días comprendidos del lunes 13 de marzo del 2017 al viernes 17 de marzo del 2017 y encargar la Dirección Ejecutiva mientras dure el permiso, a la Ing., Shirley Susana Núñez García, Subdirectora de Gestion Operacional del Patronato Municipal de Inclusión Social del GAD Municipal de Santo Domingo.

**SECRETARIA DEL DIRECTORIO
PATRONATO MUNICIPAL DE INCLUSION SOCIAL
DE SANTO DOMINGO**

Dada en Santo Domingo, en el Despacho de Dirección Ejecutiva, a los 10 días del mes de marzo del 2017

ACCION	NOMBRE	SUMILLA	CARGO
Elaborado por	Ab. Mayra Velasco		Asesora Jurídica